

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
CÁTEDRA “MARCELO SPÍNOLA Y MAESTRE”,  
DE HISTORIA DE LA IGLESIA ANDALUZA,  
CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2008**

Asistentes

*Manuel Martín Riego  
Manuel Leal Lobón  
José-Leonardo Ruiz Sánchez*

Justifica

*Isabel González Ferrín*

En el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, siendo las veinte horas treinta y cuatro minutos del día de la fecha se reúnen los citados al margen para celebrar reunión ordinaria de la Cátedra.

Por el Director se hace balance del ciclo de conferencias en el pasado mes de enero. Los reunidos entienden que han tenido una razonable aceptación habida cuenta de la temática abordada siendo intención para las venideras interesar a un público mayor. Al respecto se indica que en la página Web de CET se ha insertado una crónica de las mismas. Las intervenciones figurarán en el Anuario de la Cátedra, para lo que se han remitido unas normas de publicación similares a las de *Isidorianum* tanto a los conferenciantes como a los autores ya comprometidos.

Con respecto a la publicación, se acuerda que su denominación sea *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*; que, a falta de lo que opine el maquetador, la portada sea cambiante con algún elemento spinoliano sobre un fondo de color celesta o rojo que lleve al agua la firma del B. Marcelo Spínola; que figuren en lugar destacado los distintivos de los patrocinadores; que el número de ejemplares (trescientos o quinientos) lo sea en función del dinero disponible una vez afrontados los gastos del ciclo y propaganda; que se entregue un ejemplar a los asistentes que les haya correspondido certificado por haber asistido a tres de las cuatro conferencias; que se entregue a las Esclavas del Divino Corazón un número de ejemplares destacado; que este primer número se distribuya por todas las diócesis y universidades andaluzas; que el formato sea el de *Isidorianum*; que del ISSN se encargue Manolo Martín; que se procure que se cumplan al máximo los criterios de las revistas científicas, razón por la cual figurará como director de la publicación el que lo es de la Cátedra y que figuren en el Consejo de Redacción los restantes miembros además de la Hermana Concha Montoto, de las Esclavas; que en este primer número no haya recensiones; que se le pida al cardenal de Sevilla y presidente de la Junta de Patronos del CET unas letras de presentación y que también figuren una nota –preferiblemente del Director- a modo de introducción sobre la Cátedra, historia y objetivos.

Respecto a la temática para el próximo año se estudian distintas posibilidades pero queda sobre la mesa; al respecto, se recabará el parecer mediante encuesta a los alumnos asistentes de las pasadas conferencias; por parte de los reunidos se concluye que debe estar decidido para el mes de junio venidero a fin de efectuar los encargos para las intervenciones. Sin que haya más temas que analizar se concluye la reunión cuando son las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha.